

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes del Ministerio para la Transición Ecológica** en relación al Parque Nacional de Sierra Nevada.

Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante la Ley 3/1999, de 11 de enero, se declaró el Parque Nacional de Sierra Nevada, espacio natural protegido que forma parte de la Red Nacional de Parques Nacionales, gestionados a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, organismo público adscrito actualmente al Ministerio para la Transición Ecológica.

El Organismo Autónomo Parques Nacionales promueve la construcción de un Centro de Visitantes del Parque Nacional de Sierra Nevada en el paraje denominado como la Hoya de la Mora, más concretamente en la Dehesa de San Jerónimo en el término municipal de Monachil.

Este Centro de visitantes consistiría en una edificación de 2.000 m², que contendría:

- Recepción con zona de atención personal, zona Red de Parques Nacionales, zona Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, zona infantil, tienda y zona de descanso.
- Sala de 100 m² para interpretación de la biodiversidad y geodiversidad.
- Sala de 100 m² para interpretación del uso público.
- Sala polivalente capaz de albergar la formación de una mesa de consejo con 60 miembros.
- Cafetería con disponibilidad de terraza mirador.
- Aseos e instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.

Además se construiría un aparcamiento para coches y autobuses.

Tras la presentación pública del proyecto y la solicitud de la correspondiente autorización al Ayuntamiento de Monachil, se ha producido un rechazo generalizado a este proyecto por parte de la inmensa mayoría de agentes sociales, económicos y políticos del municipio, incluido el Grupo Local del partido CIUDADANOS.

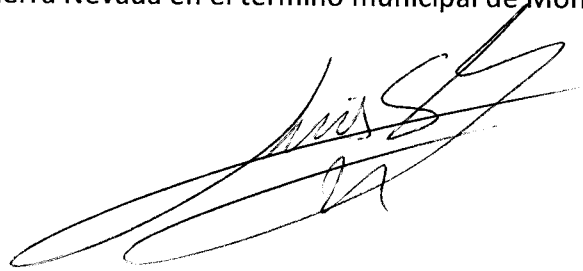
En concreto la representación municipal de CIUDADANOS en el Ayuntamiento de Monachil ha presentado alegaciones al proyecto, las cuales de forma resumida son:

1. Se pretende construir dentro del Parque Natural de Sierra Nevada, espacio de alta sensibilidad medio ambiental, en suelo RUSTICO DE ESPECIAL PROTECCION, de propiedad estatal y a las puertas del parque nacional de SIERRA NEVADA, a una altura aproximada de 2400m, dentro del término municipal de Monachil.
2. Sobre una parcela de 30.000m², donde anteriormente se encontraba el PARADOR NACIONAL, se edificaría un centro de 2000m² en el que solo 100 metros son destinados a "interpretación" de la alta montaña, argumento este que, junto con la creación de servicios públicos, aseos, son los motivos que esgrimen los partidarios de la creación edificación de este centro, Junta de Andalucía y Parque Nacional, siendo el resto de metros destinados a cafetería y sala de reuniones.
3. Ya existe otro complejo que cumple las funciones que éste pretende dar, el "CENTRO DE VISITANTES EL DORNAJO", más alejado del Parque Nacional y que está en pleno funcionamiento. La construcción del nuevo duplicaría las funciones con el consiguiente incremento en el gasto administrativo.
4. No se hace mención a los residuos que se generarán con la construcción de este centro, como tampoco a la necesidad de suministro de agua. Únicamente se hace referencia a los residuos diarios cuando esté en funcionamiento.
5. Igualmente, tampoco se hace referencia al posible colapso circulatorio que puede originar, la creación de este centro está a las puertas de Pico Veleta, y la única vía de salida es la que pasa por la estación de esquí.
6. En el proyecto presentado no se hace mención alguna al presupuesto de ejecución, por lo que no conocemos ni tan siquiera el coste aproximado.
7. Tampoco da solución a los problemas de los comerciantes y empresarios de la zona cuyas reivindicaciones son más que notorias y conocidas por parte de todas las administraciones implicadas, entendiéndose que lo único bueno que podría desprenderse de este proyecto sería que éstos tendrían al menos el acceso a sus negocios habilitado en años tan copiosos de nieve como fue el anterior en el que en 6 semanas no pudieron acceder al mismo, lo cual no es un caso aislado de este año pasado, sino que lleva repitiéndose en sucesivos años.
8. Desde Ciudadanos Monachil creemos que existen proyectos alternativos y que no han sido tenidos en cuenta por los organismos competentes.

9. También queremos hacer referencia al hecho más que notorio de la cantidad de refugios que existen en la demarcación del PARQUE NACIONAL que están en estado de ruina, como para ahora intentar crear un macro edificio sin saber su verdadera intención, pues parece más que cuestionable el INTERÉS PÚBLICO alegado.
10. Por último, el proyecto presentado carece del preceptivo ESTUDIO DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL.

En relación a todo lo anterior, tengo a bien formular la siguiente pregunta:

- Tras el rotundo rechazo que ha tenido el proyecto por parte de la inmensa mayoría de los agentes sociales, económicos y políticos de Monachil, ¿se está planteando el Organismo Autónomo Parques Nacionales la posibilidad de no ejecutar el referido proyecto de Centro de Visitantes, destinando la inversión de este proyecto a los proyectos alternativos presentados a la Administración correspondiente y/o a la mejora de los equipamientos públicos del Espacio Natural de Sierra Nevada en el término municipal de Monachil?



Luis Salvador García

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos